

## EL HERALDO MEDICO.

Publicado por la Empresa Editorial «El Heraldico médico.»

La gerencia está á cargo de Evaristo Vivanco. Apartado postal 4509.—México; y toda correspondencia, giros, etc., deben venir á esta Dirección.

Impreso en los talleres de la acreditada Tipografía de la Vda. de F. Díaz de León.

### CONDICIONES DE SUBSCRIPCION:

Se publica el día 1º de cada mes.

Precios de subscripción anual para toda la República Mexicana.....\$ 0.75 plata.  
Estados Unidos y Cuba..... 1.00 oro.  
Número suelto del mes..... 0.10

Números atrasados, precio invariable, 20 cts. cada ejemplar.

No se sirven subscripciones por menos tiempo de un año.

Toda subscripción se abre con el número correspondiente al mes en que se recibe el pedido en la Redacción del periódico.

### Tarifa de anuncios para la República Mexicana.

Circulación garantizada, 30,000 ejemplares.

Una columna (una inserción)..... \$ 12.00 plata.  
Media columna (una inserción).... 7.00 „  
Un cuarto columna (una inserción). 3.75 „  
En los forros 30 por 100 extra.

### Para el extranjero.

La tarifa es igual á la anterior, pero los precios son en oro.

Recuérdese que el tiro *garantizado* de esta publicación es de 30,000 ejemplares cada número.

No se admiten anuncios por menor espacio de un cuarto columna.

Estas condiciones son invariables y todo pago debe ser adelantado.

### LA REDACCION:

Empresa Editora de «El Heraldico Médico.»  
Evaristo Vivanco, gerente.

Apartado postal 4509.—México.

## Los Artículos de Texto de «El Heraldico Médico.»

### Modo de servirse de esta publicación.

Esta sección de «El Heraldico Médico» está dividida en dos partes, cada una de las cuales es un diccionario: en la primera se enseña á reconocer aun á los más ignorantes de la ciencia médica, las enfermedades por los síntomas; en la segunda se describe la enfermedad y se aconseja luego el tratamiento más racional.

Todos los síntomas se manifiestan, con más ó menos intensidad, en un órgano, visible unas veces, óculto otras, ó en una porción más ó menos intensa del cuerpo.

El órgano en que el síntoma se manifiesta, sufre una modificación anormal, ora en la forma, ora en el color, en la temperatura, en su funcionamiento, ó en los productos materiales resultantes de la perturbación órgano-funcional. Para reconocer una enfermedad se han de observar estas modificaciones, á las que se han dado nombres que son de todos conocidos (dolor, calentura, escalofríos, hinchazón, desvanecimientos, tos, opresión, palpitations; expectoración, diarrea, retención ó incontinencia de orina, indigestión, etc.) como conocidos son también los nombres de las partes del cuerpo en que se suelen manifestar (cerebro, pulmones; corazón, vejiga, ano, orejas, ojos, nariz, intestinos, etc.)

Teniendo en cuenta estas nociones comunes, ¿qué debe hacer el observador que quiera aprovecharse de la utilidad de este periódico en beneficio propio ó en el de otra persona enferma? Fijarse en todo lo que á su juicio sea anormal, y observar bien en qué órgano, en qué función ó en qué producto se manifiesta con mayor fuerza la anomalía. Una vez bien apreciados los sínto-

más, búsquese en la primer parte, es decir, en el primer diccionario, el nombre vulgar del producto de la función ó del órgano en cuestión, labor fácil, porque todos los nombres han sido colocados por riguroso orden alfabético.

A cada nombre sigue una explicación breve y clara, suficiente para distinguir enfermedades diversas que se manifiestan con síntomas semejantes. Un ejemplo nos ayudará á explicar, de modo que lo entiendan todos, el sistema sencillísimo de que nos hemos valido para que cualquier persona pueda reconocer una enfermedad por sus síntomas.

Supongamos que se trata de un enfermo que tiene fiebre y que se queja de un dolor fijo en el pecho con opresión; además, tose trabajosamente y expectora esputos herrumbrosos, de color de jugo de ciruela.

Los síntomas que más nos llaman la atención en este caso particular, son: el dolor de pecho, la tos, la opresión y los esputos herrumbrosos.

Acudimos al «Heraldico Médico» y en el primer diccionario buscamos una cualquiera de las palabras siguientes:

Pecho, tos, opresión, esputos, expectoración, y después de leer algunas líneas en las que se exponen síntomas diversos relacionados con la palabra que hemos buscado, nos encontramos con el párrafo siguiente: La enfermedad caracterizada por estado febril, acompañado de delirio, en casos graves, por dolor fijo en una parte del pecho, tos que recrudece el dolor, opresión, esputos herrumbrosos, se llama Neumonía ó Pulmonía.

Supongamos ahora, que en lugar de haber fijado particular atención en el dolor constante en una parte del pecho, nos hubiera llamado sobre todo la atención la tos, y que en vez de buscar en el diccionario la palabra pecho, hubiésemos consultado el capítulo Tos. Entonces nos habríamos encontrado con una sumaria descripción de todas las enfermedades que se manifiestan con tos, y la enumeración de los síntomas simultáneos característicos de cada una de ellas, y entre estos síntomas la correspondiente á la Neumonía. Idéntico hubiera sido el resultado si la consulta se hubiese hecho en el capítulo correspondiente á la Opresión ó en el de los Esputos. Siempre hubiéramos venido á parar en que el enfermo que ponemos como ejemplo, presentaba los síntomas característicos de la Neumonía.

Ahora que conocemos la enfermedad, gracias al primer diccionario, debemos acudir á la segunda sección de los artículos de texto, donde están colocadas las enfermedades por orden alfabético. Busquemos la palabra Neumonía, y encontraremos una descripción detallada de la enfermedad, seguida del tratamiento que debe emplearse.

Análogo procedimiento ha de seguirse con cualquier otra enfermedad.

Cuando la dolencia esté perfectamente determinada (cortes, quemaduras, hemorragia, etc.), es inútil consultar el primer diccionario; puesto que conocemos la enfermedad, no perdamos el tiempo y acudamos al segundo diccionario para averiguar cuál es el mejor remedio.

Juzgamos haber dicho lo suficiente para que se comprenda la utilidad de esta publicación, y para que saque de ella todo el provecho que puede proporcionar.

NOTA DE LA REDACCION.—Por lo expuesto se comprenderá que no debe perder el suscriptor ni un sólo número de esta interesante publicación pues equivaldría á truncar la obra. Cada número atrasado cuesta 20 centavos.

### Sencillo modo de reconocer cualquier enfermedad; indicación del mejor tratamiento que debe emplearse para combatirla.

#### I

La mayor parte de las muchísimas obras que sobre medicina se han escrito, contienen excelentes descripciones de las diversas enfermedades que afligen á la humanidad, y ofrecen una lectura más ó menos agradable y más ó menos instructiva; pero, en realidad, ninguna de ellas puede considerarse como obra práctica para los pobres enfermos, por la sencilla razón de que, al describir las enfermedades y la enumeración de los mejores remedios, olvidando lo esencial, que es indicar los medios de que puede valerse el paciente para co-

nocer con seguridad y prontitud la enfermedad que padece.

Esta publicación, que viene á llenar ese vacío, restituye á la vulgarización del arte medical su carácter esencialmente práctico.

Gracias á nuestro sistema, toda persona, por ignorante que sea, puede adquirir en cinco minutos el conocimiento de cualquier enfermedad, y con él la indicación racional del mejor tratamiento que debe emplearse para combatirla.

No abrigamos la necia pretensión de reemplazar al médico, sino simplemente de substituirle allí donde no se encuentre, ó donde sus servicios no puedan llegar á tiempo.

¡Cuántas veces un sencillo remedio y la prontitud en aplicarlo conjuran una muerte inminente! ¡Y cuántas, tratándose de accidentes que son con frecuencia mortales, como la apoplejía, las conmociones, los síncope, la asfixia, etc., ó en presencia de infelices ahogados, envenenados, etc., se cruza uno de brazos ó recurre á intempestivos remedios!

Nuestra publicación tiene por objeto prestar á la humanidad doliente un señalado servicio, y por eso todo el mundo en general, y en particular todas aquellas personas que por su profesión ó por su posición social están en continuo contacto con mucha gente, y tienen repetidas ocasiones de ser útiles á sus semejantes, como el soldado, el navegante, el dueño de un establecimiento, de una fábrica, ó de una hacienda, el sacerdote, el director de un colegio, etc., deben considerar el suscribirse á esta publicación como un deber.

Diremos más: toda madre de familia que sepa leer, cometerá una falta grave si no tiene nuestro periódico á su disposición; el farmacéutico lo consultará con fruto, y hasta el médico, en sus ratos de ocio ó de preocupaciones, se distraerá con su lectura.

## Síntomas de las enfermedades, por el Dr. Ortiz y Ortiz.

### SECCION 1ª

#### A

Ahogo.—Véase el capítulo Opresión y Sofocación.

Aletargamiento.—1º Con pronunciado dolor de cabeza sobrevenido bruscamente, inapetencia, escalofríos, vómitos ó náuseas; el enfermo siente extrema debilidad y una especie de aletargamiento que le adormece. **Jaqueca.**

2º El aletargamiento se presenta acompañado con punzadas y hormigueo limitado á los pies y á las manos; alteración de la sensibilidad táctil (algunos enfermos sienten al andar un malestar igual al que experimentarían andando sobre espigas ú otros cuerpos punzantes), sensibilidad extrema de los ojos á la acción de la luz, lagrimeo, erupciones diversas, hinchazón parcial ó total. **Acrodinia.**

3º El aletargamiento se limita á una parte del cuerpo, coexiste con una alteración de la cara muy marcada en la boca. **Parálisis incompleta.**

4º También pueden presentar estos síntomas la congestión y la conmoción cerebrales y la congestión y conmoción de la médula espinal en sus comienzos.

5º Con dolor en una parte más ó menos intensa de la columna vertebral, sin fiebre, hormigueo. **Irritación Espinal.**

### ALTERACIONES DE LA SENSIBILIDAD.

1º Sensibilidad exaltada. Meningitis aguda; venenos narcótico-agrios; Hidrofobia; Hipocondría; en las partes del cuerpo atacadas de una fuerte inflamación, como consecuencia de un estado nervioso; **Hiperestesia.**

2º Sensibilidad entorpecida ó disminuida. Acrodinia; Parálisis progresiva general; Restablecimiento del cerebro; ciertos accesos de congestión del cerebro ó de la médula; venenos narcóticos y venenos sépticos.

Sensibilidad muy debilitada ó Anestesia. Fuertes congestiones y conmociones de la médula y del cerebro. **Apoplejías; Plétora; Epilepsia; Eclampsia; síncope.**

La sensibilidad puede ser abolida por la embriaguez, el frío, la inspiración de agentes anestésicos, como el cloroformo, el éter, el ácido carbónico, óxido de carbono, protóxido de azoe, etc., etc., por la sección y por la compresión de los fi-